



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica  
Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa  
Dirección General de Relaciones Internacionales

**Programa: Habilitación del Perfil Internacional: HAPI – UV**

## **CONVOCATORIA 2018**

### **Subprograma de Formación lingüística en idiomas extranjeros: Certificación de lengua inglesa**

---

#### **Objetivo del subprograma**

Contar con un diagnóstico real del nivel de lengua inglesa de los académicos para poder formular estrategias que permita a la Institución apoyar a los académicos a mejorar su competencia lingüística en inglés y apoyar al participante a obtener una certificación de lengua inglesa desde el nivel A2 al B2 de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia (MCER).

La certificación de la competencia lingüística en un idioma distinto al español es de alta relevancia para poder incursionar en actividades académicas y de investigación en el ámbito internacional, de tal forma que el académico pueda:

- I. Participar en la movilidad académica.
- II. Posibilitar su ingreso en universidades internacionales para realizar estancias.
- III. Impartir sus clases de nivel licenciatura o posgrado en lengua inglesa.

#### **Actividades que apoya el subprograma**

1. La evaluación diagnóstica para conocer el nivel de lengua que tiene el participante.
2. La acreditación de lengua extranjera a través de EXAVER 1,2 y 3.
3. La acreditación de lengua extranjera a través de certificaciones como TOEFL, DELF, ÖSD, entre otras, siempre y cuando se justifique la necesidad.

#### **Dinámica de participación**

Todos los participantes que deseen tener acceso al subprograma de Certificación de lengua inglesa deberán participar en un examen diagnóstico para determinar el nivel de lengua que poseen. El examen diagnóstico cuenta con tres etapas: primera etapa es un examen diagnóstico del nivel básico; segunda etapa es un examen diagnóstico para EXAVER 2; tercera etapa es un examen diagnóstico para EXAVER 3. El candidato que obtenga un resultado favorable en la primera etapa podrá presentar la

segunda etapa y así sucesivamente. Posteriormente, podrán inscribirse al examen de certificación EXAVER 1,2 o 3 según sea el caso.

### Cronograma de actividades

	Actividad	Fechas 2018	Registro
1	Inscripción al examen diagnóstico	Inicia: mayo 9 Cierra: mayo 23	<a href="https://www.edil.dciauv.com/academic">https://www.edil.dciauv.com/academic</a>
2	Aplicación del examen diagnóstico básico	Inicia: junio 1 Cierra: junio 6	
3	Aplicación del examen diagnóstico 2ª etapa	Inicia: junio 9 Cierra: junio 12	
4	Aplicación del examen diagnóstico 3ª etapa	Inicia: junio 13 Cierra: junio 15	
5	Aplicación especial de EXAVER 1	Aplicación: 7 de julio Inscripciones: del 15 al 22 de junio	<a href="http://www.uv.mx/exaver">www.uv.mx/exaver</a>
6	Aplicación de EXAVER 2	Aplicación: 22 de septiembre Inscripciones: del 1 al 22 de agosto	<a href="http://www.uv.mx/exaver">www.uv.mx/exaver</a>
7	Aplicación de EXAVER 3	Aplicación: 29 de septiembre Inscripciones: del 1 al 22 de agosto	<a href="http://www.uv.mx/exaver">www.uv.mx/exaver</a>

### Evaluación de las solicitudes

La aplicación del examen diagnóstico de inglés en línea y la evaluación de éstos estarán a cargo de académicos pertenecientes a la Comisión de evaluación y seguimiento- EXAVER a cargo de la Dirección de Centros de Idiomas y de Autoacceso, quienes cuentan con las competencias necesarias para la elaboración de las pruebas y para la determinación de los resultados.

El examen diagnóstico de inglés en línea (EDIL) lo podrá realizar el académico desde cualquier computadora con audífonos. Los Centros de Autoacceso de todas las regiones estarán disponibles para los académicos que quieran utilizarlos para la realización del examen diagnóstico, donde podrán contar con apoyo técnico.

Una vez determinado el nivel de lengua inglesa, el participante se podrá inscribir a alguno de los exámenes de certificación EXAVER.

En caso de rebasar la capacidad del personal docente y/o de la infraestructura, se podrá llevar a cabo un proceso de selección extraordinario que determine el grupo de académicos que tendrá prioridad. Esta selección extraordinaria será llevada a cabo por un comité de selección multidisciplinario que analizará las solicitudes. El fallo del comité será inapelable e irrevocable.

Los procesos de evaluación en todos sus tipos y momentos contarán con principios de equidad y transparencia que garanticen la imparcialidad de los resultados.

## Informes

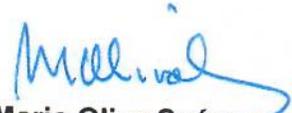
En caso de tener dudas sobre las acciones que apoya este programa, favor de escribir al siguiente correo electrónico: [hapiuv\\_lenguas@uv.mx](mailto:hapiuv_lenguas@uv.mx) o consulte en el siguiente enlace de la Dirección General de Relaciones Internacionales: <https://www.uv.mx/internacional/hapiuv/>

## Atentamente

"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"  
Xalapa, Ver a 9 de Mayo de 2018



**Dr. Rafael Díaz Sobac**  
Director General de Desarrollo  
Académico e Innovación Educativa



**Dr. Mario Oliva Suárez**  
Director General de Relaciones  
Internacionales